

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y lluvias. Resto de España, vientos, nubes y algunas lluvias. Temperatura máxima de ayer: 24 en Alicante y Murcia; mínima, 0,6 en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 15; mínima, 10. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XX.—Número 6.448 • Sábado 15 de marzo de 1930

# EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 9,00 pts. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

## LEALTAD, CONSTITUCION Y CODIGO PENAL

Nuestro artículo "Propaganda y orden público" ha merecido varios comentarios; unos, hechos públicamente en las columnas de distintos colegas; otros, privadamente, en cartas que se nos han dirigido.

Foco hemos leído en la Prensa que merezca una réplica. Sólo en horas de oscuridad han podido escribir algunos periódicos liberales lo que han escrito. Los mismos que han hecho de la legalidad una bandera, solicitan la supresión del Código Penal en la parte que sanciona las propagandas ilícitas. Es decir: piden un régimen legal, pero a beneficio de inventario.

NI puede apelarse a la censura para colocar a la Prensa fuera del alcance del Código. La previa censura es una medida preventiva, gubernativa, de policía. ¿Cuándo, ni en qué país los delincuentes han escapado de la acción de los tribunales de justicia, a pretexto de las medidas que la sociedad o el Gobierno pudo tomar para prevenir los delitos? Sin contar con que la previa censura, no se ha establecido precisamente para impedir faltas o delitos, sino para evitar noticias o comentarios que puedan perjudicar la acción del Gobierno.

El Código Penal, se ha dicho, es obra de la Dictadura; lo cual tampoco es exacto en el sentido en que se quiere afirmar. Se ha publicado el Código en tiempo de la Dictadura; mas es obra de la Comisión Codificadora, que fue nombrada en 1914, y en la que, junto a personajes del antiguo régimen, figuraban técnicos o abogados, independientes en política.

El Código se discutía, antes de publicarse, en la Prensa y en la Asamblea. El Gobierno invitó lealmente al país a colaborar en la reforma. Los diarios más importantes de Madrid propusieron diversas enmiendas, no pocas de las cuales quedaron admitidas. El mismo "Sol" nos da armas cuando afirma, ingenio e incauto, que varios de sus editoriales pasaron a ser ley. Con lo cual se dice que el Código fue obra de todos, incluso de "El Sol"; obra nacional, no de partido. ¿Es, pues, decorosa y lógica la actitud de los que, habiendo sido colaboradores del Gobierno en la formación de la ley, con excusas arbitrarias, tratan ahora de eludirla?

No negamos que en lo referente a los delitos contra los poderes públicos y contra la Constitución, hay novedades en el Código actual, si se comparamos con el de 1870. Más la reforma era indispensable. El Código del 70 es anterior a la Constitución vigente, y es, además, pobrísimamente en esta sección. Pero en el Código actual—muy incompleto todavía—no se innova nada sustantivo. El Código se limita a reconocer y a sancionar normas preceptivas anteriores.

Y así el famoso artículo 259, que ha sido el más comentado, por el que se castiga el delito de atribuir al Rey responsabilidad por los actos de Gobierno, no es más que una consecuencia lógica de dos artículos de la Constitución del 76: el 48, que declara "inviolable" al Rey, y el 49, que hace recaer sobre los ministros la responsabilidad de los actos de gobierno.

Por eso, los profesores Jiménez Asúa y Antón Oñeca, en los "Comentarios al vigente Código Penal", que acaban de publicar, al referirse a este artículo, dicen "que es una consecuencia de la irresponsabilidad del Monarca, cuya persona proclama la Constitución sagrada e inviolable, declarando a continuación la responsabilidad de los ministros". Y añaden: "Puede discutirse la razón de esta prerrogativa en el Derecho constitucional; al Penal no le corresponde sino sancionar la norma...".

La verdad es que se habla y se escribe muy de prisa de cosas respetables. Nos lo confirma una carta que hemos recibido de un distinguido letrado de esta Corte, en la cual se nos advierte muy seriamente que el artículo 32 de la Constitución, "en sus principios de Derecho", tiene tanto valor como el artículo 48. Y que si, según éste, "el Rey es sagrado e inviolable", según aquél, "el Rey tiene la obligación ineludible de convocar y reunir las Cortes dentro de los tres meses siguientes a su disolución".

No comprendemos cómo gente culta en materia jurídica puede caer en tan crasos errores constitucionales. La inviolabilidad del Rey sería un absurdo si no se completara y armonizara con la doctrina de la responsabilidad ministerial. Son los ministros los que responden de todos los actos del Soberano. Y por eso, ningún acto del Rey tiene valor mientras no vaya refrendado por un ministro. El Rey, por sí, no puede disolver las Cámaras si no hay un presidente que se preste a disolverlas. Por eso, si el decreto de disolución es anticonstitucional, la responsabilidad integra es del presidente que lo suscribe.

Ciertamente, en circunstancias normales, un decreto disolviendo las Cortes sin convocar otras antes de tres meses es ilegal y punible; infringe el artículo 32 de la Constitución. Hay, pues, un delito y el Código así lo reconoce y taxativamente lo pena. Pero castiga al ministro, claro es, no al Rey.

Por eso decia el artículo 166 del Código de 1870: "Incurrirán en la pena de relegación temporal los ministros cuando firmaren reales decretos de disolución de uno o ambos Cuerpos colegisladores, que no tengan la convocatoria a Cortes para dentro de tres meses...".

¿Está claro? Los más insignes políticos constitucionalistas defendieron y practicaron esta doctrina, que es una de las claves del sistema. Ellos sabían que a los ministros y sólo a los ministros alcanzaba la plena responsabilidad de "todos" los actos del Rey que tuvieran relación directa o indirecta con el interés público. De "todos", aun de los actos privados.

Juzgó un día Maura que ciertas acciones deportivas del joven Monarca encerraban un peligro para su vida y no dudó en formular la respetuosa advertencia. Y justificando ante el Parlamento su conducta, pronunció en la sesión de 20 de junio de 1905 estas nobles palabras:

"Yo tengo una idea muy amplia y abrumadora de las responsabilidades inherentes a la presidencia de un Gobierno. A mi juicio, no puede el presidente del Consejo abstenerse en ninguna cosa que toque, que afecte, que influya en el interés público; no solamente le incumben los negocios conocidos y declaradamente del Estado; no solamente los actos del Poder que tiene en su mano y que ejerce; aun los actos personales del Rey en cuanto no sea indiferente para el bien público, caen también bajo la responsabilidad del presidente del Consejo. ¡Ved si se trata de un cuidado extenso, de un juicio complejo, de un oficio abrumador!"

Y ya Cánovas había manifestado antes y sostenido enérgicamente el mismo criterio: El 25 de julio de 1885, Alfonso XII se bañó en la presa de El Pardo. Cánovas, bien al tanto de la grave dolencia que aquejaba al Rey, apenas lo supo notificó a los médicos de Cámara, que al segundo baño él "presentaría la dimisión con carácter irrevocable". Y colocó guardas en la presa—¡Fabrió lo cuenta—para que le avisaran al momento, "caso de que el Rey desobedeciera".

Así entendían sus deberes presidenciales estos grandes hombres cuando actuaban privadamente cerca del Rey. Como también es cierto que cuando actuaban en público, ya fuera en el Parlamento, ya ante el pueblo, cubrían honradamente la Corona y recababan para sí el peso de toda la responsabilidad. ¡Diferencia va de leales a leales y de constitucionalistas a constitucionalistas!

Como también va mucha diferencia de revolucionarios a revolucionarios. Los de antes se jugaban la vida en las barricadas o desafiaban los rigores de la Justicia. Los de hoy, antes de lanzarse se dirigen al Gobierno para solicitar, entre "desaprensivos" y cándidos, que suprima del Código Penal los artículos que les estaban.

## Se espera la crisis total Se unen a Gandhi otros cien voluntarios en Polonia

La Dieta ha aprobado un voto de censura contra el ministro del Trabajo

VARSOVIA, 14.—Como resultado de un discurso del primer ministro de Bartel, que la oposición ha juzgado contrario a los principios democráticos, se ha presentado un voto de censura contra el ministro del Trabajo y el ministro de Instrucción pública.

EL VOTO DE CENSURA APROBADO  
VARSOVIA, 14.—Ha sido aprobada por los miembros de la mayoría de la Dieta una moción de censura presentada contra el ministro del Trabajo, Prystor, votando solamente en favor del mencionado ministro la izquierda nacional y demócratas.

Antes de proceder a esta votación, la Dieta había rechazado, 197 votos contra 120, una proposición del diputado Dombek, jefe del partido agrario, en la cual se solicitaba el envío de la cuestión que se discutía a la Comisión de trabajo y seguros sociales.

Como el presidente del Consejo se ha declarado solidario del ministro del Trabajo, se tiene la impresión de que mañana quedará planteada la crisis.

Una gran multitud aclama al alcalde de Calcuta al embarcar para el destierro

ADMEDHABAD, 14.—El agitador indio Gandhi y sus voluntarios han llegado hoy a Naganon, segunda etapa de su recorrido. Siguieron después a Vana y esta tarde seguirá su peregrinación hacia Masar, en el distrito de Poona. Cien voluntarios de la provincia se han unido a la comitiva de Gandhi.

El "leader" nacionalista y sus voluntarios llegarán a Dandi el día 1 del próximo mes de abril.

EL ALCALDE DE CALCUTA  
CALCUTA, 14.—El alcalde de esta ciudad, Segupta, recientemente encarcelado por haber pronunciado un discurso, en el que se declaró partidario de la inmediata concesión a la India de la independencia absoluta, ha sido trasladado esta mañana desde la cárcel al vapor "Sirdhana", que le llevará a Ranpoon, adonde ha sido desterrado.

Una imponente multitud ha seguido al detenido hasta el muelle, despidiéndolo en medio de generales aclamaciones.

## El domingo será un día decisivo en Londres

Tardieu y Briand pedirán a Macdonald un pacto sin Norteamérica

En caso de negativa, mantendrán íntegramente las peticiones francesas

LONDRES, 14.—Briand ha celebrado hoy una entrevista con Grandi, el delegado italiano, y aunque nada se sabe de los resultados de la conferencia, en los círculos interesados se cree o se afecta creer que la situación es algo mejor. El obstáculo que paraliza a la Conferencia es ahora el de la paridad francoitaliana, que Francia se niega a aceptar por no juzgarla justificada.

Fuera de esa entrevista, hoy no ha habido conversaciones dignas de mención. Mañana cuando llegue Tardieu se enterará con todo detenimiento de la situación, y el domingo irá a Chauxera, donde Macdonald pasará el "week end". En la entrevista los dos jefes de Gobierno discutirán la situación.

Francia no cede  
LONDRES, 14.—El enviado especial de la Agencia Havas escribe que la posición de Francia, en lo que se refiere a las deliberaciones de la Conferencia naval, aparece en la actualidad perfectamente clara y definida.

En efecto, no encontrándose los Estados Unidos en medida de suscribir un pacto de garantía mutua, Briand vuelve a su idea de un pacto mediterráneo de garantía entre Inglaterra, Italia, Francia y todas las demás potencias mediterráneas.

Es evidente que Tardieu y Briand se dirigiran al primer ministro británico, Macdonald para saber si Inglaterra, que no es hostil, en principio, a este acuerdo, consentiría en firmar el Pacto mediterráneo de garantía, a pesar de la negativa de los Estados Unidos.

Si la Gran Bretaña consiente en ello, Francia reducirá su flota en la medida que el acuerdo permitiera; pero, en el caso contrario, Francia mantendrá las cifras que considera necesarias para su seguridad en la situación actual.

En los círculos franceses de la Conferencia naval se estima que la situación es, en la actualidad, estacionaria y que la jornada del próximo domingo podría ser decisiva.

Otro Comité

LONDRES, 14.—Se ha nombrado un Comité, formado de peritos exclusivamente navales, que se han reunido por primera vez a última hora de la tarde y que están encargados de examinar las modificaciones que sería tal vez necesario introducir en las cláusulas del Tratado de Washington sobre la puesta fuera de servicio de los navios y sobre las categorías de buques no comprendidas en dicho Tratado.

El viaje de Tardieu  
PARIS, 14.—El presidente del Consejo saldrá mañana para Londres y regresará a París el lunes próximo.

Los ministros y subsecretarios de Estado se reunirán en Consejo de Gabinete esta noche a las diez, en el ministerio del Interior, bajo la presidencia de Tardieu.

## UN NUEVO PLANETA

Lo han descubierto los astrónomos yanquis

NEW YORK, 14.—Los astrónomos del Observatorio Lowell en Flagstaff en Arizona han descubierto un nuevo planeta situado más allá de la órbita de Neptuno, y que provisionalmente se ha llamado "Transneptuniano". El nuevo planeta no es visible a simple vista, y según sus descubridores, no será posible antes de un año conocer exactamente sus características principales. En los informes dados a la Prensa dicen que la distancia del planeta al Sol es tan grande que la luz durante el día no da superar a la que en la Tierra se recibe con la Luna llena.

## Indice-resumen

Deportes .....	Pág. 4
Cine y teatro .....	Pág. 4
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh .....	Pág. 4
La vida en Madrid .....	Pág. 5
De sociedad .....	Pág. 6
Información comercial y financiera .....	Pág. 6
Reorganización ministerial administrativa, por Antonio Bermúdez Castejón .....	Pág. 8
Cochinos nuevos, nuevo pajar, por Fidélido de Figueroa .....	Pág. 8
Actualidad extranjera, por R. L. .....	Pág. 8
Semblanza de S. S. Pio XI .....	Pág. 8

MADRID.—El Rey marchará el lunes a visitar las Hurdes.—Las nuevas obras del Canal de Isabel II.—Se suspenden las elecciones en la Cámara del Libro (página 5).

PROVINCIAS.—Fábrica de harinas destruida por un incendio en Buñol (Valencia). En Barcelona se organiza un tren de ferrocarril que el almirante inglés a las autoridades de Mallorca (página 3).

EXTRANJERO.—Se ha aprobado la ley para la defensa de la república en Alemania; registró mientras no esté en vigor el nuevo Código penal, y contiene penas muy severas.—Se espera la crisis total en Polonia por haber sido aprobado un voto de censura en la Dieta.—Huelga sin previo aviso en el gran transatlántico francés "Paris".—El domingo parece que será un día decisivo en la Conferencia naval; Francia continúa intransigente en lo que se refiere al pacto de garantía.—Se ha descubierto un nuevo planeta (página 1).

## UNA HUELGA SIN AVISO EN EL TRASATLANTICO

EL BARCO NO PUDO SALIR DE EL HAVRE PARA AMERICA

Los huelguistas presentaron sus peticiones pocas horas antes de zarpar

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 14.—En tren especial regresaron del Havre en la madrugada del jueves los 300 pasajeros norteamericanos y franceses, la mayoría que habían llegado a aquel puerto con objeto de trasladarse a Nueva York y que hasta se habían instalado—previa, naturalmente, la adquisición del pasaje—en el bordo del transatlántico "Paris", cuya fecha de salida estaba prevista para el día 12.

El hecho es grave, porque afecta sensiblemente al crédito de la Compañía Transatlántica francesa en provecho de los vapores ingleses, alemanes o norteamericanos. Ahora ha sido el "Paris", que no solamente no partió, sino que ha sido desarmado. Hace un mes el "Is-la de Francia" retardó el desarme veinticuatro horas.

El miércoles, cuando ya los pasajeros estaban embarcados, el personal de planta y de máquinas se negó a reintegrarse a bordo. Se trata de una huelga que se prolonga en el tiempo. Hace dos meses el personal navegante reclamó determinado material de dormir, vajilla en lugar de platos metálicos, y un régimen de comedor análogo al de los pasajeros. De reivindicación económica se habla, pues de tal cuestión de salarios, según confesión de los reclamantes, no tenían nada que objetar.

Substancialmente las peticiones fueron atendidas. Se negoció, intervino el subsecretario de la Marina Mercante, y todo parecía indicar que las diferencias quedaban resueltas.

Pero he aquí que horas antes de la fijada para la salida del buque surgen nuevas objeciones de detalle. Se telegrafía a la Compañía Transatlántica de París y ésta acude al ministro. M. Rollin estudia el caso, revisa los antecedentes del asunto, adquiere el convencimiento de que no se trata de un movimiento profesional y ofrece un equipo de marinos de la Escuadra para sustituir al personal del "Paris", hasta sesientos hombres, vió subir a bordo, los jueves por la mañana, a los reemplazantes abandonaron a su vez el barco. Este ha sido desarmado. Los pasajeros y el correo sufrirán un retraso considerable. La propia Compañía Transatlántica gestiona pasaje para aquellos en los barcos extranjeros que tocan en Cherburgo.

Contra las denuncias infundadas

Apenas ha trascendido a la Prensa una iniciativa parlamentaria cuya veracidad es discutida y que, sin duda, responderá a un nuevo avance de orden judicial. Consiste en una proposición de ley que abrirá francamente el camino para que toda denuncia abusiva origine reparaciones civiles, e incluso, llegado el caso, acciones penales. La perspectiva de pedir una indemnización y que quede convertido de denunciante en denunciado hará ciertamente vacilar a cuantos por maldad, codicia o inconsciencia, inculpan a inocentes.

El manifiesto de Hindenburg  
NAUEN, 14.—Los diarios demócratas, populares y católicos elogian el manifiesto de Hindenburg, porque da pruebas, dicen, de una responsabilidad y de una abnegación ejemplares. Los órganos nacionalistas se hallan divididos. El "Lokalzeitung", con todo respeto para la venerable figura de Hindenburg, declara su desconformidad con la argumentación aducida por el presidente. El "Tageszeitung", igualmente de manera respetuosa, hace constar que la continuación no confiere al presidente del Reich poderes suficientes para hacer prevalecer su propio criterio. El "Deutsche Zeitung", diario ultranacionalista, publica un editorial que lleva por título "Adiós a Hindenburg". El "Vorwaerts", socialista, dice que Hindenburg ha usado en su manifiesto un lenguaje adecuado a la mentalidad derechista. La fracción cristiana social, que ha votado en contra del Plan Young, ha dirigido al presidente del Reich sus votos de inquebrantable lealtad.

Hindenburg ha convocado a la Junta Central Nacionalista, la cual dirigirá cuál ha de ser la actitud que deban adoptar.

El periódico "Deutsche Zeitung" dice que en varias provincias se han registrado manifestaciones e incidentes a causa del manifiesto de Hindenburg.

En busca de un Gobierno

NAUEN, 14.—Como ha fracasado, a causa de haber votado los bávaros contra el plan Young, la idea acariciada en los círculos gubernamentales de formar posiblemente una coalición prescindiendo de los populares, con el fin de resolver la cuestión de la reforma financiera, se han reanudado las deliberaciones entre los partidos, con asistencia ya del delegado popular.

La crisis agraria

NAUEN, 14.—Continúa creciendo el malestar entre los agricultores alemanes a causa de la crisis agraria. La persistente baja en los precios de los cereales sirve de argumento a las imputaciones agrarias para reclamar la imposición de aun mayores tarifas sobre el trigo, de ocho a doce marcos por quintal, que se cree el monopolio oficial para el comercio del maíz.

El "Tageblatt" dice que tales proyectos no pasan de ser aventuras, y que cuentan con la desaprobación de los socialistas.

El resumen cerealista del "Deutsche Allgemeine Zeitung" afirma que continúan en persistente baja en todas las Bolsas los precios del centeno, trigo, cebada y maíz. En Norteamérica tratan de sostener la cotización del trigo, cuya baja ha dado nuevo impulso a la depreciación del peso argentino, que ha alcanzado hoy el nivel más bajo, de 1,56 2/10 por marco.

El plebiscito

BERLIN, 14.—El Comité para la comprobación de las operaciones plebiscitarias ha declarado oficialmente que en el plebiscito Hugenberg contra el Plan Young, las votaciones publicadas son exactas, a pesar de las alegaciones de las derechas que afirman lo contrario.

Un alud mata en Suiza a dos alpinistas

BERNA, 14.—Un alud de nieve ha despedido a cinco excursionistas, que realizaban una excursión con esquís, a la punta del Rothorn de Parpan.

Tres de ellos han conseguido escapar con vida, pero los dos restantes han perecido.

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

## EN TUBELA EL AGUA ALCANZA DOS METROS DE ALTURA EN LAS CALLES

La crecida rompió los diques y se inundó la parte baja de la ciudad

CUATRO PUEBLOS HAN SIDO YA DESALOJADOS

En Sallur, las aguas rebasan los puentes del ferrocarril

En Alfaro, confluencia del Alhama y del Ebro, la inundación alcanza más de siete kilómetros

SEGUN LOS DATOS DE LA CONFEDERACION, LA AVENIDA TIENDE A CRECER

ZARAGOZA, 14.—El caudal del Ebro ha continuado aumentando durante el día de hoy. Es la mayor crecida desde la del año 1887. En Zaragoza se ha inundado todo el arbolado de Macanás, siendo bastantes las pérdidas sufridas en las cosechas. Los puentes de piedra y de hierro se han visto invadidos de público que ha presenciado el espectáculo. Los edificios naturalistas que la Sociedad "Hielos" tiene establecidos en la orilla del Ebro han sido completamente invadidos y destruidos por el socavamiento de las aguas. Lo mismo ha ocurrido con los baños que el Ayuntamiento tenía establecidos en dicha ribera.

De los pueblos ribereños llegan noticias alarmantes. El pueblo de Pradilla de Ebro ha tenido que ser desalojado totalmente, requiriéndose el auxilio de los pueblos vecinos. Se ha comenzado por desalojar las viviendas, llevándose a los ancianos, a los niños y a las mujeres, y teniendo que abandonar los enseres y ganados que han sido arrastrados por las aguas.

Continúa el régimen de lluvias

El Servicio Hidrográfico de la Confederación del Ebro manifiesta que es preciso no perder ninguna de las previsiones tomadas, porque el régimen de lluvias continúa, siendo muy grande por la zona alta.

En el pueblo de Fallón, que linda con Tarragona, el Ebro ha experimentado una gran crecida a consecuencia de las riadas torrenciales del Bajo Aragón y del Cinca, que está allí muy crecida.

El gobernador militar, general Gómez Morato, ha tenido todo el día preparadas las fuerzas del regimiento de Fontenlos y la compañía automovilista de Intendencia con objeto de salir en auxilio de los pueblos damnificados.

Pueblos aislados

En Remolinos, Bogniñen y Luceni todas las huertas están completamente inundadas. Estos pueblos se encuentran a la otra orilla del Ebro y están completamente incomunicados, porque tienen paso por barcas y no han podido utilizar. Hay una extensión de más de tres kilómetros completamente inundada a ambas partes de los pueblos.

En Alcalá de Ebro y Cabañas de Ebro el río ha inundado los dos pueblos, y en Alcalá lo ha circunvalado completamente. Se recuerda a este respecto que Alcalá es la famosa insula de "Quijote" que ahora se ha visto totalmente rodeada por las aguas. Se desalojan todas las viviendas, procurando salvar los enseres y ganados. Ayudan en las tareas de salvamento los vecinos de Pedrola, que es el más cercano.

Asimismo en Alagón se han inundado los sotos y las huertas llamadas "Calvera", "Sotilla", "Mejana" y "Codera", y las pérdidas son muy considerables, porque en este pueblo ya se había verificado toda la siembra de la remolacha para la campaña venidera.

Las aguas rebasan los puentes

En Gallur las aguas han invadido la parte baja, cuyas viviendas han tenido que ser rápidamente desalojadas. En este pueblo el río ha llegado a rebasar el puente del ferrocarril y el puente de la carretera, destruyendo también en más de un kilómetro. El autobús del servicio público a Cinco Villas tuvo que regresar desde Sada por no poder pasar. Lo mismo ha ocurrido con el tren correo de San Tauste llega a Gallur. El maquinista, ante el peligro que ofrecía el intentar continuar, optó por retroceder. El rápido de esta tarde ha pasado sobre el puente de Gallur con muchísimas precauciones.

En Pina de Ebro, la estación al pueblo hay una distancia de muy cerca de cinco kilómetros. Los vecinos se aprestan a desalojar las viviendas en el caso de que la crecida aumente.

Tudela, inundada por la rotura de diques

Comunican de Tudela (Navarra) que a consecuencia de la fuerte crecida se han roto los dos diques llamados en Mejana y de Trasluafuente. La rotura de estos diques ha ocasionado la invasión de la parte baja de la ciudad. Están inundadas las calles de Las Verjas, Arbolancha, Montoliu y Santiago. En las calles alcanza el agua dos metros de altura y en el cuartel de sementales de dicha ciudad llega el agua en las dos navas a más de 40 centímetros. La panadería y el molino público se hallan totalmente anegados, y para el servicio de los vecinos del barrio se han comenzado a habilitar pontones. Igualmente en Tudela ha estado rota la comunicación por la carretera de Pamplona y por la de Cabañillas.

En Alfaro

En Alfaro (Logroño) ha ocurrido un gran catastrófe porque se ha unido el desbordamiento del río Alhama en su confluencia con el Ebro, inundando una extensión de más de siete kilómetros. Las casas de campo han sido totalmente arrasadas, arrastrando las aguas numerosas caballerías y ganado menor. Entre Cadreita y Mliagro (Navarra) la vía férrea ha estado interceptada más de veinte horas, alcanzando en la estación de Cadreita la crecida más de 35 centímetros sobre la vía. A pesar de que durante todo el día y la noche anterior han estado trabajando tres brigadas de obreros, el tren corre y el rápido de ayer tuvieron que combiar para llegar a Pamplona dando la vuelta por Logroño, Miranda y Alsasua. Esta tarde el tren rápido de Pamplona, que sale a las 10, continúa al final de la primera columna de segunda plana.)





ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES

Una nota del C. O. Español. Tres jugadores iruneses castigados. Flix vence a Merlo. Acuerdos de la Federación Centro de Football.

Juegos Olímpicos

Acuerdo del Comité O. Español. El Comité Olímpico Español nos envía la siguiente nota:

El día de la presidencia del señor barón de Güell, presidente nato del C. O. E., se reunió el lunes, día 10 del corriente, el pleno de dicho organismo...

Phil Scott regresa a Inglaterra

NUEVA YORK, 14.—El boxeador inglés Phil Scott regresará a Inglaterra el día 15 de este mes.

Regresará a los Estados Unidos en el mes de abril, para pelear con el púgil noruego Otto Von Porat.

Ara contra Fitzmaster

HABANA, 14.—El boxeador español Ignacio Ara, de la categoría de pesos medios, ha dado por terminado su entrenamiento para el combate que sostendrá el sábado con el polaco Eddy Fitzmaster...

Football

Castigos a varios jugadores

El Comité de la Real Federación Española de Football ha acordado ayer, respecto al partido Real Unión de Irún y Athletic de Bilbao, imponer un castigo de suspensión por ocho días a los jugadores iruneses Gomborena y René Petit...

Respecto al fallo sobre dicho partido, no se conocerá, por lo menos, hasta la semana próxima, a resultas del expediente que se ha ordenado instruir por la Federación.

Acuerdos de la Federación Centro

Ayer celebró su reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Regional Centro, bajo la presidencia del doctor Oller. Fueron examinadas las actas de los últimos partidos jugados por equipos de la región...

Se acordó comunicar a la Directiva del Deportivo Manchoego el agradecimiento del Consejo por las atenciones a los representantes federales y jugadores miembros...

Las olimpiadas de América Central

HABANA, 14.—Se han reunido en esta capital 600 atletas de los que han de tomar parte en los Juegos Olímpicos de América Central...

Pugilato

La velada de ayer en Barcelona. BARCELONA, 14.—En el salón Nuevo Mundo se celebró esta noche una velada de boxeo.

Semifinales para la copa Vincent para boxeadores de menos de 87 libras. VILANOVA vence a Catalá por puntos.

CUENCA a Esplugas por puntos. JOE MORAN vence a Calpena por descalificación de éste por golpe bajo.

Seis heridos al chocar un "auto" y una camioneta

"Caco" demuestra su contumacia. Ayer sólo se registraron dos atropellos.

A las diez de la noche de ayer chocaron, en el kilómetro 14 de la carretera de Extremadura, el automóvil 16.001 M. de propiedad particular, y la camioneta de carga 34.612 M.

Fueron recogidos por otra camioneta que acertaba a pasar y de la cual fué necesario descargar parte de una carga de leña que llevaba.

Después de curados en la Casa de Socorro del distrito de Palacio pasaron a sus respectivos domicilios. El conductor de la camioneta no tenía permiso de conducción.

La actividad de "caco"

La Guardia civil detuvo ayer mañana a Marcos de la Fuente que iba cargado con un saco de café. Manifestó que lo llevaba para venderlo en un bar, por encargo de Alfonso Casado e Ignacio Martínez.

Violentando la puerta del cuarto entraron los "cacos" en el domicilio de María Piedad Urdiales, Gaztambide, 19.

En el paseo del Prado ha sido detenido Juan García Fernández, de treinta y nueve años, autor de un robo de discos a una casa de esta especialidad.

Atropellos

Un automóvil que se dio a la fuga atropelló en el puente de Toledo a Manuel Novillo Ruiz, de cincuenta años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En las proximidades de Valdecasos volcó el carro que guiaba Francisco Martínez Jordá, de sesenta y tres años, vecino de dicho pueblo.

Muerte de una deménte

Matilde Soler Sofio, de cuarenta y siete años, en un ataque de enajenación mental, de los que sufre frecuentemente, se arrojó por el balcón del piso principal de su domicilio.

Síntomas de asfisia

Trabajando en el pozo de una alcantarilla de la Avenida de Méndez Pelayo el obrero Juan Zapata Zabala, de cuarenta y cinco años, domiciliado en Antonio Maroto, 44.

Dependientes infieles

Enrique Aparicio Arroyo, de treinta y tres años, que vive en Preciados, 29, denunciado a Luis Alabart Parralada, por haber desaparecido con 180 pesetas.

CALDERON: "La rosa del azafrán"

Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw han hecho todo un libro de zarzuela, interesante, ameno, distraído y, lo que tiene aún mayor mérito, casi sin asunto.

Después de curados en la Casa de Socorro del distrito de Palacio pasaron a sus respectivos domicilios. El conductor de la camioneta no tenía permiso de conducción.

La actividad de "caco"

La Guardia civil detuvo ayer mañana a Marcos de la Fuente que iba cargado con un saco de café.

Violentando la puerta del cuarto entraron los "cacos" en el domicilio de María Piedad Urdiales, Gaztambide, 19.

En el paseo del Prado ha sido detenido Juan García Fernández, de treinta y nueve años, autor de un robo de discos a una casa de esta especialidad.

Atropellos

Un automóvil que se dio a la fuga atropelló en el puente de Toledo a Manuel Novillo Ruiz, de cincuenta años.

Muerte de una deménte

Matilde Soler Sofio, de cuarenta y siete años, en un ataque de enajenación mental, se arrojó por el balcón del piso principal de su domicilio.

Síntomas de asfisia

Trabajando en el pozo de una alcantarilla de la Avenida de Méndez Pelayo el obrero Juan Zapata Zabala, de cuarenta y cinco años.

Dependientes infieles

Enrique Aparicio Arroyo, de treinta y tres años, denunciado a Luis Alabart Parralada, por haber desaparecido con 180 pesetas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10.30 (popular tres pesetas butaca). La Loba. LARA (Corredora Baja, 17).—6.30 y 10.30. Manos de plata (gran éxito).

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

GRAN METROPOLITANO (Teléfono 6.30 y 10.30). La educación de los padres. INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 8.15 y 10.15. El monte blanco.

Folleto de EL DEBATE

77) JULIA KAVANAGH LA REINA MAB (NOVELA) (Versión española expresamente escrita para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol)

—¿No me lo recuerdes!—exclamó desesperada Mab. Puedo perdonarme el haberte amado; no pude remediarlo y, aunque me ha sufrido, también he sido feliz...

Aspirina

Así tiene que hacerse! Antes de acostarse hay que tomar las Tablet de Aspirina pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer".

—¿No me lo recuerdes!—exclamó desesperada Mab. Puedo perdonarme el haberte amado; no pude remediarlo y, aunque me ha sufrido, también he sido feliz...

Aspirina

Así tiene que hacerse! Antes de acostarse hay que tomar las Tablet de Aspirina pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer".

—¿No me lo recuerdes!—exclamó desesperada Mab. Puedo perdonarme el haberte amado; no pude remediarlo y, aunque me ha sufrido, también he sido feliz...

Aspirina

Así tiene que hacerse! Antes de acostarse hay que tomar las Tablet de Aspirina pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer".

—¿No me lo recuerdes!—exclamó desesperada Mab. Puedo perdonarme el haberte amado; no pude remediarlo y, aunque me ha sufrido, también he sido feliz...

Aspirina

Así tiene que hacerse! Antes de acostarse hay que tomar las Tablet de Aspirina pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer".

—¿No me lo recuerdes!—exclamó desesperada Mab. Puedo perdonarme el haberte amado; no pude remediarlo y, aunque me ha sufrido, también he sido feliz...

PARTE CUARTA

El precio de la victoria

—¿Quién sabe?—quizás me case con Ana Gardiner; quizás estuviera escrito y creo en el destino. Adiós Mab. No volveré a amar ni té tampoco.

PARTE CUARTA

El precio de la victoria

—¿Quién sabe?—quizás me case con Ana Gardiner; quizás estuviera escrito y creo en el destino. Adiós Mab. No volveré a amar ni té tampoco.

(Continuando...)

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Otrocederon a su majestad sus respec...

El general Franco, que fué recibido por el Monarca...

En audiencia militar fueron recibidos por el Monarca...

De Capitán general, teniente coronel don Alfredo Chacón...

Inmemorial del Rey, tenientes don Francisco Nieto...

Saboya, tenientes don Ricardo Menéndez, don Alfredo Bercibas...

Asurias, tenientes don Juan González...

Covadonga, capellán don Santiago Payá...

León, capitanes don Manuel Orbe, don Juan Fernández...

Wad-Ras, capitanes don Luis Lobo, don Luis Hernández...

Húsares de Pavia, tenientes don Manuel de la Cerda...

Húsares de la Princesa, tenientes don José Pérez Bernal...

Para la Soberana fueron recibidos las duquesas de Zaragoza...

La Academia de la Historia celebró ayer sesión...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El Rey, a las Hurdes

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

El próximo lunes emprenderá su majestad el viaje a Las Hurdes...

actividad y vida de Cristóbal Colón

También se enteraron los académicos...

Fueron presentados los siguientes libros...

La Sociedad Odontológica Española

En el salón de actos del Colegio de Médicos...

El secretario general interino, señor Blanco Bueno...

El doctor Corvera Martínez, presidente de la Sociedad...

Se proyectaron quince fotografías...

El doctor Corvera Martínez...

Se proyectaron quince fotografías...

Boletín meteorológico

Estado general.—Sobre las Islas Británicas se encuentra situado el centro de una intensa zona...

En España se mantiene la nubosidad y se registran precipitaciones...

Aviso a los aviadores: En las rutas a Biarritz y Barcelona...

Aviso a los agricultores: Lluvias, aunque no muy abundantes...

Aviso a los navegantes: Persistencia de la marejada en el Cantábrico...

Lluvias recogidas ayer en España: En Santiago, 8 mm...

Asociación de alumnos internos de la Beneficencia provincial...

Asociación Católica de Padres de Familia (Manuel Silveira, 7)...

Asociación de Padres de Familia (Manuel Silveira, 7)...

Curso de tuberculosis (Facultad de Medicina)...

Exposición de cerámicas de arte de Perá Mezquita...

Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15)...

Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Central)...

Real Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 10)...

Sociedad de Autores Españoles (Prado, 24)...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Unión de Funcionarios de la Compañía Telefónica (Bravo Murillo, 164)...

Clase de corte y confección en la Asociación de la Prensa...

Homenaje al rector de la U. Central

Para solemnizar la exaltación de don Blas Cabrera...

Alfonso Conde ha muerto

Victima de rápida enfermedad ha de...

LAS NUEVAS OBRAS DEL CANAL DE ISABEL II

Galería de enlace entre el cuarto depósito y el depósito elevado.

Entre las obras de ampliación autorizadas al Canal de Isabel II...

Para que en el caso no probable de una rotura de las tuberías pueda facilitarse una salida al agua...

El canal de Isabel II...

Suspension de Elecciones

Imposición de Insignias del Mérito Civil al Sr. Navamuel

Muchos editores estimaban que no ofrecían suficiente garantía

Doce editoriales han constituido un Sindicato de exportación del libro

Los disidentes

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE.

Por un lado, hemos hablado con el señor San Martín...

Al levantarse a hablar el señor Navamuel...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

Recejo—comienza diciendo—estos aplausos para enviárselos al Magisterio español en general...

El señor Navamuel es natural de Santa Cruz de Tenerife...

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

Curación científica SIN OPERAR por el doctor Moreno Martí

# Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie E (73.20), 73.30; D (73.20), 73.30; C (73.20), 73.40; B (73.20), 73.40; A (73.20), 73.40; G y H (73.20), 73.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie B (83.30), 83.75; A (83.50), 86.

AMORTIZABLE 4 POR 100. Serie E (74.25), 74.50; C (74.25), 74.50; B (74.25), 74.50; A (74.25), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie D (91.75), 91.80; C (91.80), 91.80; B (91.80), 91.80; A (91.80), 91.80.

5 POR 100, 1917. — Serie D (87.50), 87.50; C (87.50), 87.50; B (87.50), 87.50; A (87.50), 87.50.

6 POR 100, 1926.—Serie C (100.75), 101; A (101), 101.

4.50 POR 100, 1927, LIBRE.—Serie F (101.10), 101.10; D (101.10), 101.10; C (101.10), 101.10; B (101.10), 101.10; A (101.10), 101.10.

5 POR 100, 1927, CON INTERÉS.—Serie C (88), 86.10; B (86.10), 86.10; A (86.10), 86.10.

3 POR 100, 1928.—Serie F (70), 69.90; E (70), 69.90; D (70), 69.90; C (70), 69.90; B (70), 69.90; A (70.50), 69.90.

4 POR 100, 1928.—Serie D (87), 87; C (87), 87; A (87), 87.

AMORTIZABLE 1929.—Serie E (100.90), 100.85; D (100.80), 100.85; C (100.80), 100.85; B (100.80), 100.85; A (101), 101.

4.50 POR 100, 1928.—Serie C (91.50), 91.25; B (91.25), 91.25; A (91.25), 91.25.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (100.25), 100.40; B (100.25), 100.40.

4.50 POR 100, 1929.—Serie A (90.50), 90.50; B (90.50), 90.50.

DEUDA MUNICIPAL.—Empréstito 1014, 5 por 100 (89), 89; idem, 1918, 5 por 100 (89), 89; Subseco, 1927, 5 y medio por 100 (94.50), 94.50.

GARANTIA POR EL ESTADO.—C. Emisiones (90.15), 90.10.

CEDULAS Y BONOS.—Banco Hipotecario, 5 por 100 (97.50), 97.50; idem, idem, 6 por 100 (107.80), 107.80; Crédito Local, 6 por 100 (98), 98; idem, idem, 5 y medio por 100 (91), 90.85.

VALORES PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (3.05), 3.06; Empréstito argentino (111.75), 112; Empréstito Marruecos (91), 91.

ACCIONES.—Banco de España (579), 578; Hipotecario (461), 461; Central (140), 140; fin corriente, 140; Español de Crédito (434), 434; B. de la Plata (210), 210; Previsora, 118; Chade, A, B, C (628), 628; fin de mes (628.50), 628; Telefónica, preferentes (105.30), 105.50; Ordinarias (112), 112; Minas del Rif, nomin. (604), 603; idem port (634), 632; fin de mes, 633; Los Gudiños (150), 150; trécales (332), 332; U. Fénix (425), 425; "M. Z." Alfonso XIII, nuevas (175), 175; "M. Z. A.", contado (515), 516; fin corriente (515.50), 516; Norte, contado (540), 541; fin corriente (540.75), 542; Madrileña de Tranvías (265.50), 277; Azucarera ordinaria (120), 120; fin corriente (68), 67.75; Explosivos, contado (1.160), 1.169; fin corriente (1.164), 1.172; idem alza, 1.185; Petrolillos (51.75), 51.50; fundador, 42; El Águila (320), 330.

OBLIGACIONES.—U. E. Madrileña, 6 por 100 (109), 109; Penitencia (307.75), 307.75; Trasmisora, 1920 (91), 91.50; 1922 (98.25), 98; A. no estampilladas, bonos, 6 por 100 (93), 93.50; Norte, 3 por 100, primera (72.75), 72.75; idem, idem, quinta (73), 72.50; Asturias, tercera (70), 72.15; Alar, 94.50; Norte, 5 por 100 (102.50), 102.75; Valencianas Norte (100.50), 100.50; M. Z. A., primera (327.50), 328; Arizas, serie H (100.50), 99.75; Andaluces, primera var. (41.50), 41.60; idem idem, Bjo (57), 57.50; Central de Aragón, 5 por 100 (92.50), 93; Metropolitano, 5 y medio por 100 (100.50), 100.

MONEDAS. Precedente Día 14

Francos	31.90	31.45
Libras	39.56	39.02
Dólares	6.14	6.05
Liras	42.85	42.30
Escudos	0.285	0.285
Suizos	157.80	156.25
Marcos	1.945	1.9225
Noruegas	2.285	2.315
Checas	22.45	23.35
Chilenos	0.98	0.98
Argentinos	3.00	2.95
Belgas	113.50	112.50
Florines	3.265	3.2325

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Norte, 541.75, 542 y 541.75; Alicante, 515.75; Andaluces, 59.50; Rif, 632.50; Filipinas, 432 y 433; Explosivos, 1.171.25 y 1.170. Colón, 108.75 y 108.50; Cataluña, 102.25; Aguas de Barcelona, 216.25 y 216; Azucarera ordinaria, 68.75, 68.85 y 68.75; Chade, 629 y 630. Petrolillos, nuevos, 51.50.

BARCELONA, 14.—Francos, 31.65; libras, 39.19; belgas, 112.35; libras, 42.30; suizos, 155.95; marcos, 1.927; dólares, 6.06; argentinos, 2.99.

Norte, 105.90; Alicante, 108.35; Andaluces, 59.80; Rif, 126; Filipinas, 430; Explosivos, 234; Colón, 108; Cataluña, 102.25; Felgueras, 95.25; Aguas, 214.75; Azucarera, 68; Chade, 628; Petrolillos, 10.20.

Algodones.—Nueva York: Mayo, 14.66; julio, 14.88; octubre, 14.97.

Liverpool: Marzo, 7.63; mayo, 7.77; julio, 7.83; septiembre, 7.89; octubre, 7.90; diciembre, 7.98; enero, 8.00; marzo, 8.07.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, fin corriente, 182; Explosivos, 1.170; Norte, 541; Banco de Bilbao, 2.085; Vizcaya, 1.805; Robla, 725; Chade, El, 614; Rif, portador, 636; Naval, blanca, 109.50; H. Ibérica, fin corriente, 705; H. Española, 208; Visgo, 640; Sevillana, 143; Babcock, 130; Petrolillos, 132.

BOLSA DE PARIS

Cotizaciones del cierre del día 14

Pesetas, 317; dólares, 25.5625; marcos, 610; belgas, 356.25; florines, 1025; coronas checas, 75.70; libras, 15.20; francos suizos, 494.50.

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Valores cotizados al contado (mercado oficial):

Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 87.20; 5 por 100 Amortizable, 135.50; valores al contado y a plazo:

Banco de Francia, 24.800; Crédit Lyonnais, 3.140; Société Générale, 1.745; París-Lyon-Mediterráneo, 1.560; Midi, 1.225; Orléans, 1.435; Electricité del Sena Priorité, 1.028; Thompson Houston, 1.090; Minas Courrières, 1.645; Peñarroya, 1.028; Kilmann (establecimientos), 1.055; 1.225; Minas de Guano, 909; Pabla (Cinca capital), 338; fondos extranjeros: Russe Consol al 4 por 100 primera serie de la segunda serie, 6.70; Banco Nacional de México, 601; valores extranjeros: Wagon Lits, 839; Riohinto, 5.455; Laurato Nitrate, 832; Petrotrin (Compañía Petrolillos), 611; Royal Dutch, 3.990; Minas Tharsis, 569; Seguros: L'Abellé (accidentes), 3.750; Fénix (vital), 1.225; Minas de metales: Aguilas, 273; Piritas de Huelva, 1.610.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 30.20; francos, 424.25; dólares, 4.8614; bolanos, 34.920; suizos, 25.125; libras, 92.82; sucas, 18.1087; noruegas,

18.1712; danesas, 18.1662; florines, 12.125; argentinas, 41.61.

Cotizaciones del cierre del día 14

Pesetas, 39.20; francos, 124.25; dólares, 4.86 1/8; belgas, 34.89; francos suizos, 25.125; florines, 12.12 3/8; libras, 92.79; marcos, 20.305; coronas suecas, 18.105; idem danesas, 18.165; idem noruegas, 18.17; chelines austríacos, 34.525; coronas checas, 14 1/8; marcos finlandeses, 103.25; escudos portugueses, 108.30; dracmas, 375; lei, 818; milreis, 5 25/32; pesos argentinos, 41 7/8; Bombay, 1 chelín 5 27/32 peniques; Hongkong, 1 chelín 5 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 0 3/8 peniques.

BOLSA DE MILAN

Cotizaciones del cierre del día 14

Pesetas, 235.37; francos, 74.70; libras, 92.78; marcos, 4.55; francos suizos, 369.21; dólares, 19.08; peso argentino, 368.29; milreis, 226; Consolidado 5 por 100, 90.45; Banco de Italia, 2.030; idem Comorral, 1.444; idem Crédito Italiano, 803; idem Nacional de Crédito, 596; Lloyd Sabaud, 289.75; Snia, 57; Fiat, 388.75; Marconi, 218; Gas Torino, 226; Eléctricas Roma, 828; Metalurgia, 172.50; Edison, 808.50; Montecatini, 298; Chatillon, 189.75; Pirelli, 219.

BOLSA DE ZURICH

Liras, 27.085; francos, 20.22; libras, 25.1312; dólares, 5.1680; marcos, 123.25; pesetas, 63.50.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 12.44; francos, 3.9125; libras, 4.8618; suizos, 19.35; libras, 5.24; noruegas, 26.75; florines, 40.105; marcos, 23.8525.

NOTAS INFORMATIVAS

Esta reunión de Bolsa se caracteriza por la escasez de negocio. Los Fondos públicos están casi igual que el día anterior.

De los valores bancarios las acciones del Banco de España bajan un entero y las del Río de la Plata tres.

La Chade sube un entero.

Suben algo los valores de tranvías: los Alicantes un entero, y los Nortés, uno.

Las acciones del Águila suben diez puntos.

Los Explosivos, al contado, cierran con una ventaja de diez enteros sobre el día anterior.

Las Azucareras ordinarias pierden cincuenta céntimos.

Los francos bajan 45 céntimos; las libras, 53, y los dólares, seis.

Moneda negociada:

15.000 francos, a 31.55, y 150.000, a 31.45. Cambio medio, 31.600.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente en acciones del Rif al portador en 632 pesetas por acción.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, 1.170, 1.172, 1.168 y 1.169. Nortés, 541, dinero, y 542, papel. Alicantes, 616, Rif, 634; Petrolillos, nuevos, 51.50.

Corro de la tarde: Alicante, 516.50; Nortés, 543; Chade, 626; ordinarias, 67.25; Petrolillos, 51.50, y Explosivos, 1.165.

Los títulos del P. N. de T.

La "Gaceta" de ayer dispone que se incluyan en la lista de valores para inversiones de reservas de las Compañías aseguradoras, los títulos amortizables del Patronato Nacional de Turismo al 5 por 100 números 1 a 50.000.

El empréstito oro

La Dirección general de Tesorería ha

puesto en circulación bonos de oro de Tesorería, según el detalle siguiente: bonos a diez años fecha, con interés a razón del 6 por 100 anual, por trimestres vencidos en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, hasta el término del plazo señalado para su amortización por medio de cupones que llevarán adheridos los títulos: 125.000 de la serie A, de a 1.000 pesetas cada uno, números 1 al 125.000, y 22.500 de la serie B, de a 10.000 pesetas cada uno, importantes en junto 350 millones de pesetas.

En tanto se confeccionan los títulos definitivos, esta Dirección general ha emitido carpetas provisionales en igual número y con la misma numeración y serie de los títulos que las mismas representan, con cuatro cupones trimestrales correspondientes a los vencimientos 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de 1930 y 1 de enero de 1931.

Considerados los títulos de las mencionadas obligaciones y en su representación las carpetas provisionales con el carácter de efectos públicos, según el expresado real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España para que a su vez lo haga al público en canje de los resguardos provisionales facilitados a los suscriptores, podrá efectuarse su contratación pública en la Bolsa de Madrid.

Se constituye una entidad azucarera

CORDOBA, 14.—Se ha constituido una entidad cooperativa, con un capital de 15 millones de pesetas, integrada por elementos agricultores de la zona regada del pantano Guadalquivir y otros financieros de Córdoba y Sevilla, con objeto de instalar una fábrica de azúcar a base de la producción de remolacha de los terrenos beneficiados por los riegos.

Impresión de Berlín

NAUEN, 14.—La Bolsa de Berlín recobró hoy gran parte de las pérdidas que sufrieron ayer los valores. A la hora del cierre se mantuvo la firmeza de la apertura.

El Banco Internacional de Pagos

BERLIN, 14.—El Reichsbank dice que la Prensa alemana se vuelve a hacer eco de informaciones erróneas procedentes del extranjero y según las cuales se atribuyen determinados motivos al retraso en la apertura del Banco Internacional de Pagos.

La realidad es la siguiente: En la conferencia celebrada en Roma a fines de febrero por los directores de los Bancos de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como ya entonces se había previsto, sólo podía ser posible la apertura del Banco

de emisión, ya se expresó la opinión de que el Banco no podría inaugurarse antes del día primero de abril próximo. Ahora bien, si Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania no hubieran ratificado el protocolo de La Haya antes del día 5 del corriente, como

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas  
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta de Atocha, quisco de la gloria de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

### AGENCIAS

**BESKY.** Informes secretos. Seriedad. Agentes especializados. España, extranjero. Principio, 14.

### ALMONEDAS

**COMPESA** venta muebles, lavabos, 15 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios de escritorio, 20 pesetas. Tudescos, 7.

**GASÁ** Gamu, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas, en infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 2.

**OCASION.** Comedor jacobino, noble muelle, 1.200. San Mateo, 2. Gamo.

**ALMACEN** de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20; esquina Ballesta.

**COMEDOR** jacobino roble, tallado, 1.100 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

**ARMARIO** luna, de haya, barnizado, 80 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

**CAMA** dorada, somier acero, 60 pesetas; matrimonio, 100. Estrella, 10.

**COMEDOR** luna, mesas ovaladas, sillas tapizadas, 535 pesetas. Estrella, 10.

**BENTOSO** despacho renacimiento, ocasión, 1.500 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

**DESPACHO** estilo español mucha tela, 500 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

**ARMARIO** luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10.

**CAMA** hierro, colchón y almohada, 49 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

**TRESILLO** tapizado, 175 pesetas; sillerías damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

**"BUBO"** americano, 125 pesetas; sillones, 25; libreros, 75. Estrella, 10.

**GRAN** surtido comedores, alcobas, despachos, muebles económicos. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Mateanz.

**LIQUIDACION** muebles, cambio dueño, alcobas, armarios bronce únicas, comedores, despachos, trasteros, todos estilos. Almacenes Victoria. Hortaleza, 124.

**LUJOSOS** muebles, regalo sillas Gobelinas, porcelanas, bronce, alfajas, cuadros, bajorrelieves, otros. San Roque, 4.

**MARCHA**, piso, alcoba bronce, tresillo, despacho, autoplano, comedor recibimiento, cuadros, Reina, 35.

**ALQUILERES**

**CASA** nueva. Amplios interiores, 75 pesetas; exteriores, 100. Embajadores, 98.

**TIENDA** vivienda, 60 pesetas, agua gratis. Porvenir, 17, final Herminilla.

**HERMOSILLA**, 51, interior, teléfono, ascensor, patio independiente.

**ALQUILASE** hotel, once habitaciones, baño, gas. Montesa, 7. Doce-dos.

**HOTEL**, linda Club Puerta Hierro. Verdadero sanatorio. Jardín. Parque avícola. Cadalso, 12.

**ALQUILÓ** cuartos, ascensor, baño, 50 pesetas. Fernández Ries, 18 duplicado; 21, 23; 123, 115. Calle 45; 115 pesetas.

**ALQUILÓ** tienda tres huecos con vivienda, 225 pesetas. Viriato, 15.

**LOCAL** dos plantas, propio imprenta o casa analoga. Viriato, 15.

**EN** Chamartín de la Rosa (Avenida de Alfonso XIII), alquilase por años hotel. Informar: Montero, 53, sastre.

**EN** San Sebastián (Ategorrieta) alquilase, temporada verano o todo el año, hotel amueblado o sin amueblar. Informar: Montero, 53, sastre.

**EXTERIOR** seis piezas, baño, termopisón, 105 pesetas. Francisco Navacerrada, 23.

**ALQUILASE** piso 23 duros. Silva, 4, esquina Santo Domingo.

**SAN** Sebastián, alquilase por meses o año hermosos pisos amueblados a familias numerosas. Otro, pequeño. Madrid. Españoleto, 17, raso.

**ALQUILÓ** casita, jardín, agua, amplias habitaciones, 100 pesetas. Eraso, 23.

**PISO** céntrico, diez amplias habitaciones, baño, calefacción individual, 85 duros. Belén, 4.

**INTERIOR**, buenas vistas, cinco habitaciones, ascensor, 13 duros. Velázquez, 105.

**FOMENTO**, 21, primer piso exterior, diez piezas, baño, termopisón, 220 pesetas.

**GENERAL** Arandón, 22. Cuartos todo confort, precios reducidos.

**MAGNETOS**, dinamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

**AUTOMOVILISTAS!** Neumáticos, lubricantes, la s mejores marcas. Y NADIE! Nadie! más barato que Gómez Hernández Cortés, 16.

**PARA** aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa Real Escuela Automovilista. Alfonso XII, 66.

**ACADEMIA** Americana automovilista. Conducción, mecánica, garantizada, 140 pesetas con carnet. General Pardinas, 93.

**AUTOMOVILES** o casillas, matrículas altas, marcas acreditadas, vendemos contado y plazos. Agencia Badal. Madrid, 7.

**AUTOMOVILES**, enseñanzas completas, económica, conducción, mecánica, reglamento. Montero, 15.

**CUBIERTAS** y cámaras de ocasión; especialidad: reparación de neumáticos. "Recauchutado Moderno". Claudio Collo, Tel. Teléfono 94828.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**CONDUCCIONES** Hudson, Graham Paige, Citroën, Essex, Buick, Chrysler, Amilcar, otras marcas. Facilidades de pago. Princesa, 7. Teléfono 57505.

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para todo clase de servicios. Ayala, 9.

**OCASION**, cuatro plazas Studebaker, procedente cambio, 5.000 pesetas. Gloria. San Bernardo, 3, tienda Río.

**OPOSICIONES** oficiales, autores E. Economía, admisiones seforistas. Academia Gimeno. Arenal, 8.

**CONTABILIDAD**, Taquígrafía, Mecanografía, Cálculo, Dibujo, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41.

**ACADEMIA** Corte. Confección; enseñanza económica, rápida. Gravina, 19.

**RADIO** TELEGRAFIA, exclusivamente Carretero, radiotelegrafista en ejercicio. Fuente Berro, 8, esquina Goya; últimas oposiciones aprobadas todos.

**TAQUIGRAFIA** sin maestro. La aprenderéis sólo por García Bote (Congreso).

**ESPECIFICOS**

**MUCHAS** enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo iodado Bellot. Venta en farmacias.

**FILATELIA**

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez Cruz, 1, Madrid.

**FINCAS**

**Compra-venta**

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

**Tello** Gallardo desea administrar fincas, máximas garantías, detalles gratis. Ayala, 62. Teléfono 53445.

**VENDESE** o permuta por casa Madrid finca provincia Almería, inmejorablemente situada, cien fanegas, mitad regadío. Casa propietaria. Precio: 34.000 duros. D. H. Apartado 9.084. Madrid.

**VENTA** dos hoteles Eoacral, sitio magnífico. Razón: Gascuña. Santa Isabel, 6.

**OLIVAR** provincia Córdoba, buen caserío, moderna fábrica aceite. Próxima ferrocarril Madrid, Sevilla. Vendese 70.000 duros. M. P. Apartado 9.081. Madrid.

**COMADRONAS**

**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, enfermas, inyecciones. Santa Isabel, 1.

**COMPRAS**

**SI** quiero mucho dinero por alfajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entrepuerto.

**S. E. R. N. A.** Compra alfajas, relojes, telas, encajes, abricos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, 100 gráficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rimonada).

**FINCA** rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la capital. Casa propietaria, dependencias, 130 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 33.000 duros; 23. H. Apartado 9.030. Madrid.

**PINAR**, varios millones pinos. Vendese o permuta por casa Madrid. Precio: 850.000 pesetas. T. G. Apartado 9.084.

**VENDO** casa Cuatro Caminos, renta 8 libre. Carretas, 23.

**VENDO** solar céntrico, 4 pesetas pie. Carretas, 23.

**COMPRO** solar céntrico. Director propietario. Carretas, 23.

**VENDO** casa Gran Vía, todo exterior, renta 25.000 pesetas. Precio: 275.000. Preciados, 64. Ordóñez.

**VENDO** casa céntrica. Renta libre 8. Adquiere 85.000 pesetas. Preciados, 64. Ordóñez.

**VENDO** monte extraordinario encinado, 2.000 fanegas, casa mayor; precio, 700.000 pesetas; renta libre garantizada, 40.000 anuales. Preciados, 64. Ordóñez.

**VENDO** hermosos palacio, en u y confortable, afueras Sevilla, 50.000 duros. R. U. Apartado 9.084. Madrid.

**FINCA** rústica, 27 kilómetros Madrid, buena carretera hasta la casa; 75 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Hermosa casa siglo XVII. Vendese: 25.000 duros. E. H. Apartado 9.081. Madrid.

**FINCA** Cerecedilla, próxima estación, situación espléndida para sanatorio u hoteles. Huerta. Razón: Cadalso, 12.

**DEHESA** Salamanca, renta 11.000 pesetas. Vendese: 35.000 duros. P. D. Apartado 9.081. Madrid.

**FINCA** vendese: 25.000 duros, provincia Córdoba, próxima ferrocarril Madrid-Sevilla. Casa propietaria, 10 hectáreas. Renta libre, 50.000 pesetas. Precio: 250.000 duros. P. D. Apartado 9.081. Madrid.

**EN** estación Pozuelo vendó parcelas plazas, sitio magnífico, frente ferrocarril. Lucasa, Estación Pozuelo.

**CAPITALISTAS:** Deseo socio con 50.000 pesetas para compra solar céntrico duplicando dicha cantidad en seis meses. Montesa, 26. Señor González.

**SOLAR** calle Herminilla, propio hotel, 2.800 pies. Razón: Porvenir, 5.

**VENDO** hotel, Juan Pradillo, 14 (Bellas Vistas). Razón: Alcalá, 35.

**VENDO** hotel; precio, 55.500 pesetas. Razón: Castelar, 21. Madrid Moderno.

**SI** desea comprar, vender o permutar casa o solares, diríjase "Finix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

**PERMUTARIA** por casa Madrid finca próxima Dueño, provincia Zamora, 20.000 hectáreas grandes. Buenas edificaciones, renta libre, 50.000 pesetas. Precio, 850 mil pesetas. E. P. Apartado 9.059. Madrid.

**REMININGTON** (Academia). Clases diarias de taquígrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros).

**FINCA** urbana en Extrarradio, con renta sólida de 25.000 pesetas, cobradas por trimestres adelantados, se vende capitalizada al 7. Gran solar de 20.000 pies en el centro de la calle Velázquez. Mesón de Paredes, 9, R. Heras.

**FINCAS** rústicas en toda España, compra. Diríjase: J. M. Brito, Alcalá, 96, Madrid.

**HELGUERO.** Compra-venta fincas, a g e n t e p r e s t a m o s. Banco Hipotecario, Montero, 61. Teléfono 1484.

**SOLARES**, terrenos, compra-venta. Rueda, Fuencarral, 22; de 6 a 9.

**FINCA** S. compra-venta, principalmente rústicas y recreo. Corral, Montero, 15.

**385.000** pies, buenas condiciones. Cinco minutos "Metro" Cuatro Caminos, trescientos pasos Avenida Reina Victoria. Gutiérrez, Ayala, 144.

**ADMIRALIA** socio en despacho céntrico negociaciones fincas. Teléfono 14285. Atalaya.

**FOTOGRAFOS**

**¡VENES!** Guapismos salen siempre retratados Casa Rocca. Tetuán, 20.

**HUESPEDES**

**RECOMENDAMOS** Hotel Restaurant Cantábrico, económico. Hermosas habitaciones. Cubiertos, abonos. Cocina; buena Cruz, 1, toda la casa; vasca calefacción.

**PENSION** Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

**LEJOSAS** habitaciones para familias o caballeros estables, sin pensión. Pío y Margall, 16, segundo piso. Pensión Josefina.

**PENSION** económica "La Constanza", Matrimonios, estudiantes, familias. Montero, 10, tercer derecha, próximo Puerta del Sol.

**PENSION** Alcalá, familias, estables, a bono o comidas económicas. Alcalá, 38, Madrid.

**PENSION** Alicante. Viajeros, estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

**GRANDES** habitaciones mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

**HOTEL** Iberia, Arenal, 2. Puerta del Sol confort, precios increíbles.

**SE** cede gabinete, todo confort, solado, céntrico. Debate 13.721.

**FELIGRES**, 6. segundo. Habitaciones espléndidas, pensión confort, precios restringidos.

**PENSION** Nacional. Confort. Especial sacerdotes. Pío Margall, 1, Montero, 63.

**CEDE** gabinete caballero estable, todos adelantos. Apodaca, 9.

**HOTEL** Sudamericano. Responde estable, sacerdotales, familias religiosas. Conde Salver, 7 (Gran Vía).

**PENSION** Norteamérica. Habitaciones todas exteriores. Bulevard de Sagasta, 24; casa selecta.

**H. Madrid-Barcelona.** Preciados, 27, principal (plaza Calles). Bonitas habitaciones exteriores, excelente comida; pensión completa, 8 pesetas.

**SE** desean dos huéspedes en familia, trato esmerado, económico; habitaciones exteriores y amplias. Humilladero, 17, tercer derecha.

**PENSION** Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, b. a. b. Avenida Conde de Peñalver, 16.

**CASA** familiar, habitación matrimonio o caballero, comida sana. Plaza Santa Bárbara, 4, cuarto izquierda.

**GABINETE** alcoba caballero. Santa Engracia, 62, segundo izquierda.

**CEDESE** habitación económica, con sol, independiente. Campomanes, 10, principal izquierda.

**PENSION** inmejorable, 5 pesetas caballero estable. Mayor, 40, tercero.

**PENSION** Paz. Aguas corrientes, habitaciones muy económicas. Avenida Eduardo Dato, 8 (Gran Vía).

**CEDE** habitación, sin informes. Alberto Aguilera, 27, colegio; de 2 a 4.

**FAMILIA** honorable alquila gabinete y alcoba exterior, con Jesús del Valle, 23, primero, Rafael Blasco.

**COMPLTA** vendese seis pesetas. Fuencarral, 20 duplicado, entrepuerto.

**HOTEL** Covadonga. Dupl. con 28. Pensión desde 10 pesetas. Magníficas habitaciones, trato esmerado.

**MODISTAS**

**MODISTA** económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patronas. Minns, 21.

**MAQUINAS**

**MAQUINAS** para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy, Velarde, 3.

**SEÑORITA** austríaca, católica, excelentes referencias, enseña alemán, francés, acompañaría mañanas. Herminilla, 78.

**SEÑORAS** sacerdotales: Facilitamos amas gobierno, informes y garantías. Preciados, 23.

**OFRECESE** señora con niños, enseñar francés, sin pensión. General Lacy, 38, izquierda.

**MAQUINAS** escrib. ocasión, todas marcas, la casa más surtida; no comprar sin ver precios. Leganitos, 1, y Ciavel, 13. Veguillas.

**MOTOCICLETAS**

**"HARLEY Davidson"** desde 3 hasta 9 caballos. Niños Balboa, 18.

**MUEBLES**

**NOVIAS!** Al lado de El Imperial, Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, lamenoso surtido en cama dorada, madera, hierro.

Reorganización ministerial administrativa

Por una vez y para siempre

Es curioso el fenómeno, sobre todo en la literatura y Prensa española. Se habla ahora muy frecuentemente de racionalización o, como nosotros desearíamos decir, ordenación. Sin embargo, siempre que se usan esas palabras parecen aplicarse a la economía y administración privadas solamente.

Sería excesivo el pretender que la total ordenación administrativa se hiciera por el actual Gobierno en todos sus detalles y complejidad. En cambio, no solo nos parece conveniente, sino necesario y debido que el actual Gabinete establezca, por lo menos, los principios generales y las bases sobre que después puede realizarse la total ordenación administrativa.

Para intentar lo que proponemos habrá que ir a la reforma con un criterio nuevo en la ideología y administración española: el económico. Hasta ahora, no ya entre nosotros, sino incluso en la casi totalidad de la literatura extranjera correspondiente, se ha venido considerando la cuestión administrativa desde un punto de vista puramente formal y jurídico.

Habrá que proceder de mayor a menor, máxime si prácticamente, y en atención a la circunstancia del momento, sólo es posible establecer ahora las bases generales de la ordenación administrativa. Y procediendo de ese modo, es obvio que lo más urgente estará en la fijación del contenido de los grandes departamentos del poder ejecutivo, en los que habrán de resolverse los múltiples procesos de la complicada administración moderna.

Para ello habremos de separar los tres grandes fines del Estado moderno, esto es, como defensor jurídico, como defensor coactivo de los intereses y, finalmente, como interventor en la vida económica y social y recaudador de los medios económicos necesarios para el desarrollo de la actividad estatal.

En este artículo, que está escrito y pensado sólo desde un punto de vista económico, no podremos ocuparnos, sino del tercer gran aspecto de la actividad del Estado. Dentro de él habrá que distinguir a su vez cuatro funciones o aspectos de la vida administrativa del poder ejecutivo.

1. De información sobre el estado y condición de la vida económica nacional, recogiendo los deseos y orientaciones de ésta, y en caso de ser así admitido por la política económica imperante—interviniendo en la economía privada. Todas esas funciones deberán lógicamente agruparse en un ministerio de Economía Nacional. A éste irá, por lo tanto, todo lo que atañe a la información, inspección, y en su caso intervención en las economías privadas, en la relación de unas con otras y con el conjunto orgánico de la economía nacional.

2. La Administración pública o poder ejecutivo tendrá además que cuidar del utillaje nacional. Aquellas obras y medios económicos que las economías particulares no pueden realizar por sí, han de crearse, conservarse y perfeccionarse por el Estado. El ministerio que de ello se ocupe formará, pues, otro conjunto orgánico y podrá seguir titulándose ministerio de Fomento.

3. Así como esos dos ministerios atienden por excelencia a la producción de la riqueza, y en cuanto a su distribución y consumo sólo a su parte técnica y objetiva, tendrá que haber otro dedicado al completísimo y delicado problema de la distribución de la riqueza en su relación con el hombre (lo social). Ese ministerio, cuyo contenido y orientación habrá de variar grandemente según la ideología social del Gobierno imperante, habrá de ser el de Trabajo.

4. Finalmente, habrá de existir otro gran departamento ministerial, en el que se atiende a la fijación de los gastos del conjunto del Estado, y en el que una vez establecidos esos gastos se fijen unos ingresos lo menos perjudiciales posible para las economías privadas. Este ministerio es el de Hacienda.

Creemos que sobre estas grandes líneas de organización ministerial es sobre las que debería irse a una ordenación y agrupación de los servicios. El proceder como hasta ahora, con un criterio puramente casístico y empírico, es algo no solamente perjudicial en sí, sino que imposibilita toda racional y definitiva ordenación administrativa. Prueba de lo dicho es lo que ocurre con algunos organismos, como el Instituto Geográfico y Estadístico. Por carecer nuestro poder ejecutivo de un criterio racional de ordenación, está yendo ese organismo de un ministerio a otro, agrupándose ahora en donde por lo visto se coloca lo que no tiene cabida lógica en otra parte: la Presidencia del Consejo de Ministros. Con el criterio racional de ordenación que nosotros proponemos, ese organismo habrá de ir naturalmente al ministerio de Economía.

Adóptese, sin embargo, un criterio u otro de ordenación, lo que importa es que éste exista. Y que sea cuidadosamente elaborado por técnicos adecuados. No política, sino técnica, es lo que reclama urgentemente nuestra caótica vida administrativa.

Antonio BERMUDEZ CASETE

Dos muertos y 14 heridos al salir de un baile

Expulsados, se vengaron así dos jóvenes de Novisad

BELGRADO, 14.—Comunican de Novisad que en la cercana localidad de Ilok dos jóvenes enmascarados que habían sido expulsados de un baile de trajes por promover escándalo esperaron a que salieran los concurrentes al citado baile e hicieron contra ellos numerosos disparos.

EL EX CUÑADO DEL KAISER SE CASÓ CON UNA BAILARINA

LUXEMBURGO, 14.—El ex cuñado del Kaiser, que estuvo casado con la difunta princesa Luisa, Zubkoff, ha anunciado su próximo matrimonio con la célebre bailarina alemana Berta Sandmann.

MASARYK DESCANSARÁ EN SAN REMO

SAN REMO, 14.—El presidente de la República checoslovaca, Masaryk, después de haber estado en esta capital, donde se propone descansar unos días.

SEMBLANZA DE S. S. PIO XI

Por monseñor Buenaventura Cerretti, Cardenal de la Curia Romana y ex subsecretario de Estado en los Negocios Eclesiásticos Extraordinarios

(Adquirida de la United Press la exclusiva de publicación en España para los lectores de EL DEBATE)

de pinturas, e inauguró una sala dedicada a los restos de Leonardo da Vinci. Abrió asimismo una galería de grabados, colocó a la vista del público la galería de armas y dió nueva vida a la llamada Galería Rosa y al Museo Settala. Estas fueron sus principales reformas, además de la publicación de una nueva guía de la Biblioteca Ambrosiana, que fue una obra maestra en su género.

III

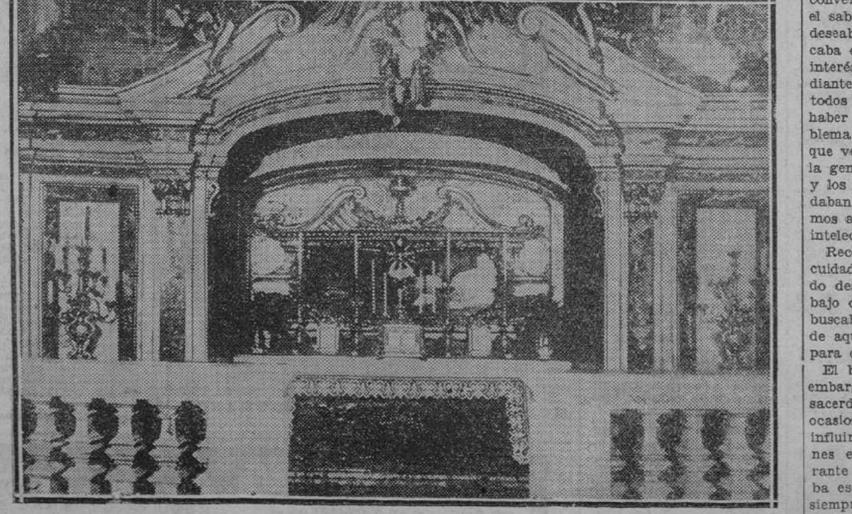
El espíritu del bibliotecario

La más notable característica que hizo a Achille Ratti tan apreciado y querido en todo el mundo de la alta cultura fue su amplia munificencia intelectual. Monseñor Ratti, prefecto de la Biblioteca Ambrosiana y después de la Biblioteca Vaticana, no se consideraba solamente un sencillo guardián de libros y un erudito entregado a sus estudios, apartado del mundo. Consideraba más bien que formaba parte de su misión el observar y ayudar a toda la obra intelectual que le rodeaba. Y como su situación le colocaba a la cabeza

de uno de los más importantes centros de cultura del mundo, seguía siempre apasionadamente y con la mayor generosidad las estudiosas actividades, las cansadas y a veces amargas y difíciles investigaciones que los estudiantes de todos los países iban a completar a su lado.

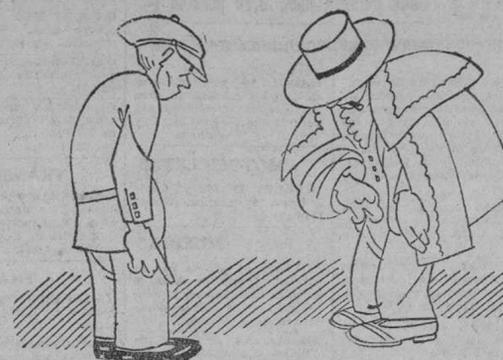
Además contestaba fielmente a todos los que le escribían pidiendo consejo y ayuda. Era el amigo y decidido consejero de todos los que iban a buscarle, pidiéndole consejo y dirección para lograr el mejor empleo de la materia disponible.

Peró, además de esta generosa voluntad, por propia



Altar de la iglesia de S. Carlos en Roma donde Achille Ratti dijo su primera misa en 1879

POSTIN, por K-HITO



—Son de becerro, palabra. —¡Pchs! Las mias son de toro de cinco años y seis hierbas.

Cocineros nuevos, nuevo paladar

En política ocurre a veces, de una manera imprevista, lo contrario de lo que acontece en el mundo natural: que una mala simiente produce excelentes frutos. Tal ha sucedido en tiempos recientes en las relaciones que mantienen entre sí los dos pueblos peninsulares, pues la tendenciosa curiosidad política que a cada uno de ellos le inspiraba el otro, terminó por producir un mutuo y recíproco conocimiento, muy apreciable. Del ruido que atronaba el campo político derivó la curiosidad al campo cultural, se cambiaron visitas, se hicieron amistades personales, y fue posible conocer la aportación de cada uno de los dos países en los diversos sectores de su actividad. Lo esencial, ya se ve, es que Portugal solicite la atención de España, y a la inversa, aunque en el origen de esa mutua solicitud haya algún interés bastardo. Y lo hay, ciertamente, porque en la curiosidad inicial de cada pueblo por la política del otro late siempre la idea interesada de hallar datos y enseñanzas previas, el deseo de encontrar alientos para la propia opinión.

En el momento actual, los observadores españoles, al tanto de la fisonomía general que ofrece el panorama portugués, acaso se lamenten de que en ese panorama sólo se acusen tendencias pretéritas y de regresión a fórmulas gastadas, actitudes negativas, que se destacan y caracterizan más, por lo que no quieren que por un claro pensamiento constructivo.

Así ocurre, por ejemplo, en la esfera gubernativa, en la que sinceramente se desea evitar el retorno al "statu quo" anterior al 28 de mayo, sin que se tenga por eso una sola palabra de orientación hacia una situación diferente de aquella, a la que no se quiere volver. Y mantenerse en el poder sin finalidad, no es gobernar, antes, por el contrario, es agravar los problemas, provocar el desgaste de los hombres y de las situaciones y dejar que se vayan acumulando las fuerzas enemigas.

En realidad, hay un subseulo de opiniones peligrosas, de haber contrariado intereses fabulosos y combatido influencias tan fáciles de vivir en la holgura, tal vez en la opulencia, con sólo un gesto complaciente o una palabra de claudicación, ¡no es inútil que a quien así ha defendido, defienda y tendrá que seguir defendiendo su existencia y la de los suyos, se le habla de negocios y de medio personal? No; a mí se me puede combatir periódicamente y políticamente, por falta de talento, por escasez de cultura, por falta de interés, por mala persona, no, y por hombre de negocios, meaos, que ahora mismo soy capaz de trasladar todos con sus ganancias pretéritas, presentes y futuras, a cambio de un poco de justicia.

Como tengo el presentimiento—ni triste ni alegre; sencillamente lógico—de que al morir seré un caso más de pobreza comentada, tan frecuente en esta querida e ingrata profesión, donde procuramos labrar nuestro propio desprestigio, a la vez que el encumbramiento ajeno, para entonces emplazo a mis detractores, y desde ahora les perdono de corazón.

Me basta con imaginarme—y esto no se piensa en broma acordándose de la muerte—la cara que van a poner. Yo no he de insistir para evitarles la sorpresa. Estas cosas se dicen una vez y para siempre. Y la conciencia de los demás determina las conductas ante afirmaciones comprobadas o comprobables. La mía ya me dice, desde hace muchos años, lo que tengo que hacer.

M. DELGADO BARRETO.

Cartas a EL DEBATE ACTUALIDAD EXTRANJERA

La cuota de las Cámaras Agrícolas

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: En el "Boletín Oficial" de esta provincia de Guadalajara correspondiente al día 10 de febrero del presente año, número 30, aparece inserta con el número 90 la siguiente circular: "Cámara Agrícola provincial de Guadalajara. Con el fin de que esta Corporación oficial pueda hacer la recensección del Censo de socios, se servirán los señores alcaldes de la provincia remitir, en término de ocho días, a las oficinas de la Cámara, una relación de todos los contribuyentes del término municipal que por rústica y pecuaria paguen más de 25 pesetas al año por cuota al Tesoro y que, según el tercer del real decreto de 2 de septiembre de 1919, están obligados a ser socios de la misma. Guadalajara 6 de marzo de 1930.—El gobernador, Benito Torres y Torres."

De la circular transcrita parece desprenderse que la Cámara Agrícola de esta provincia insiste de nuevo en el criterio sostenido durante el pasado verano, que tan graves perjuicios ocasiona a los pobres labriegos, precisamente por una entidad, que se constituyó por favorecerlos; pues a más de obligar a todos los agricultores de la provincia que satisfacen exigencias pesadas por lo menos de contribuciones anuales, pertenecer forzadamente a la Cámara en calidad de socio, pensó en incrementar enormemente la agricultura provincial por el peregrino procedimiento de determinar ante los Tribunales de la capital en la época de la recolección a los labradores que se hallasen en descubierto en sus cuotas. Con la Cámara, muchos de los cuales nunca fueron socios de la Cámara, y a otros, como ocurrió en este pueblo, que les habían presentado al cobro los recibos, y por consiguiente, desconocían semejante gabela.

Creemos que los hechos se van a repetir y por eso acudimos a la reconocida hospitalidad de su periódico, para que los señores editores, que pertenecen forzadamente a la Cámara Agrícola de esta provincia, pretendiese, como así parece deducirse, hacer la asociación obligatoria y cobrar forzosamente las cuotas.

Anticipándole nuestras sinceras gracias, se ofrece de V. a. s. por el Sindicato Agrícola. Inocente LOPEZ ALONSO. Albalate de Zorita, 12 de marzo de 1930.

Pornografía ambulante

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y distinguido amigo: hebechasas espejado que acabo de presenciar me induce a poner estas letras, por si estima oportuno darlas a publicación en el diario de su digna dirección, a fin de que lleguen con la máxima eficacia a la autoridad que corresponde.

En las horas de mayor circulación, y en plena calle de Alcalá, frente al edificio que fue teatro de Apolo, he presenciado un puesto de venta de publicaciones obscenas, cuyos títulos parecían sonar por su desecar. A la misma altura moral estaban dibujadas las portadas. La abominable mercancía, colocada en el suelo para su mejor contemplación, era ofrecida a grandes voces bajo el título de "buena lectura". Tan engañosa frase y el exiguo precio de cinco céntimos cada ejemplar, hizo rodear el puesto de niños y niñas, que con mayor o menor indecencia contemplaban y adquirían tal inmundicia.

Y yo pregunto, ¿es posible que se tolere hecho tan vergonzoso e ilegal? Porque el Código penal castiga en su artículo 780 con la pena de dos meses y un día a los autores de reclusión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas a "los que ofrecieren, vendieren, suministraren o facilitaren de cualquier manera a un menor de diez o ocho años libros, publicaciones, estampas, fotografías u otros objetos de carácter obsceno". Y el 818 castiga con la pena de cuatro meses a diez años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas: "Tercero. El que mantuviere o participase en el comercio público o privado de los referidos objetos (escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías u otros objetos obscenos), negociare con ellos de cualquier manera los distribuyere "o exhibiere en público."

Creyendo deber de ciudadanía dar la mayor publicidad a tan execrable hecho para que se acuda sin dilación a evitarlo en lo sucesivo, De Vd. afmo. s. s., Joaquín DE LA VEGA. Madrid, 13 marzo, 1930.

Mil indígenas conducidos a las islas Samoa

APIA, 14.—Las fuerzas de Policía y los fusileros marinos han conducido a los poblados de la costa de las islas de Upolu y Swais a un millar de indígenas samoanos.

El crucero "Dunedin" zarpará en breve para Auckland, pero quedarán en Apia 25 fusileros marinos.

Tumulto en Jerusalén

JERUSALEN, 14.—Cuatro jueces y varios árabes han sido detenidos a consecuencia de un tumulto, en el que tuvo que intervenir la Policía.

La Conferencia naval

EL MOMENTO MAS DIFICIL DE LAS DISCUSIONES

Aparentemente, al menos, se está en un callejón sin salida

Los optimistas podrían decir que la Conferencia de Londres se encuentra en un callejón sin salida, y desde luego, es cierto que no se ve la solución del conflicto planteado entre Francia e Italia, una vez que la Conferencia ha decidido prescindir de los factores políticos y ha quedado reducida a una discusión de tonelajes, cañones y categorías de barcos. La posición de los franceses es ésta: igualdad con Italia y reducción de la flota y los programas navales siempre que se garantice a Francia de toda agresión en el Mediterráneo. Claro que la garantía habrá de alcanzar a las demás potencias también.

Pero precisamente es esta garantía la que no se encuentra. Norteamérica se niega a consentir, no ya en ese pacto, pero ni siquiera en un convenio que obligue a las potencias interesadas a consultarse en el caso de que sobreviniese una amenaza de conflicto. Con ello desaparece toda probabilidad de que Inglaterra acepte un compromiso de esa clase, pues el Imperio Británico no quiere en modo alguno correr el riesgo de que su Escuadra se encuentre en distinto bando que la de Norteamérica.

Ahora bien; Francia mantiene su tesis de que sin ese pacto su Escuadra debe estar en condiciones de hacer frente a dos enemigos. En el estado actual de Europa ha de tratarse forzadamente Italia y Alemania. Es inútil razonar la actitud de los Gobiernos de Francia frente a la primera. En cuanto a la segunda, basta recordar la sensación que ha producido el nuevo tipo de acorazado. El Gobierno de París ha acusado recibo y en el programa presentado a la Conferencia naval dice que piensa construir acorazados de 15.000 toneladas. Esos barcos son perfectamente inútiles para luchar con los grandes acorazados de combate. No pueden tener otra misión si no hacer frente al nuevo barco alemán.

No puede negarse que la posición de Francia en la Conferencia es de una lógica estricta y que desde los primeros días se podía seguir el desarrollo de su política. Con todo, tampoco es posible evitar un gesto de fastidio ante los temores y las recelos de ese país que exige garantía tras garantía contra toda clase de enemigos posibles. Por eso, los razonamientos impecables de la delegación francesa no impiden que en la actualidad, para la mayor parte del mundo, sea responsable Francia de un fracaso de la Conferencia naval.

No pensamos nosotros así. Hay todavía bastantes puntos de divergencia que no han recibido solución, y sería injusto culpar a un solo país. Todas las potencias que participan en la discusión tienen su parte de responsabilidad. Norteamérica e Inglaterra, por ejemplo, han fijado sus necesidades y quieren "estabilizar" conforme a su patrón a las Escuadras de los otros; pero además, cuando invocan el precedente de la Conferencia de Washington, olvidan que lo político predominó en la reunión y que sin los acuerdos sobre el Pacífico y sobre China, es casi seguro que el Tratado de desarme naval hubiera sido imposible.

Por otra parte, la actitud de Norteamérica resulta infantil. Si surge un conflicto en Europa se verán obligados a intervenir con pacto o sin él. Y la única prohibición que tienen de evitar una guerra es que las naciones sepan que los Estados Unidos acudirán desde el primer día. A menos que piensen que la guerra de los otros puede muy bien ser un instrumento de política nacional norteamericana.

R. L.

Ratificación de un Tratado húngaro-español

Ayer cambiaron los instrumentos de ratificación

BUDAPEST, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Walko, y don Manuel García de Acuña, ministro plenipotenciario de España, han cambiado en el local del ministerio los instrumentos de ratificación del Tratado húngaro-español de arbitraje y conciliación firmado en Madrid el día 10 de junio de 1929. Dicho Tratado comienza a regir hoy.